



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Departamento de Patentes Comerciales

DECRETO N° 0319

CERRO NAVIA, 11 MAR 2013

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

La solicitud y antecedentes acompañados por Ingreso del Departamento de Patentes Comerciales N° 204, de 19 de Febrero de 2013; lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 2805, de 26 de Septiembre de 1996.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, el cambio de dominio de la patente comercial Rol N° 202.261, a nombre de la señora Vitalia Rodríguez Espinoza, R.U.T. N° 06.145.409-8 al señor **MARCELO ENRIQUE MACHUCA RODRIGUEZ**, R.U.T. , con domicilio comercial en

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FRANCISCO MARINEZ FERNÁNDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

CEDIP/CO/cul.

DISTRIBUCION:

- Departamento de Patentes Comerciales
- Interesado.
- Of. de Partes y Archivo.



CESILIO ROLACK TORRES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS